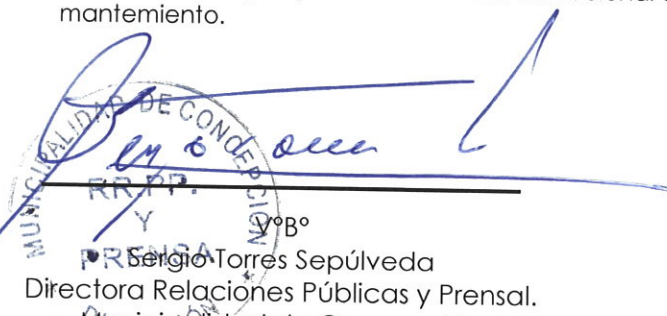


Informe de gestión mes de Marzo 2026

MES	Marzo
NOMBRE	JUAN IGNACIO WONG PINO
PROFESIÓN	ASESOR TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL - Ítem 21.03
Nº Y FECHA BOLETA HONORARIO	Nº 243 - Marzo 2026

- Actualización de contenidos diarios en el sitio web institucional, como noticias, e informaciones relevantes de direcciones y unidades importantes del Municipio.
- Convocatoria FAICC 2026 <https://concepcion.cl/bases-faicc/>
- Actualización de cuadro informativo en mini sitio Licencias de Conducir a solicitud de la Dirección de Transito. <https://concepcion.cl/licencia-de-conducir/>
- Actualización de URL para el trámite de solicitud de patentes comerciales a Solicitud de la dirección de Informática
- Publicación de resultados convocatoria C3 2026 <https://concepcion.cl/convocatoria-c3/>
- Elaboración de QR de redirección a redes sociales municipales, a solicitud de Administración Municipal.
- Diseño e implementación de sitio para PLADECO 2027-2032 | en construcción <https://concepcion.cl/pladeco/>
- Publicación de concurso público para cargo de apoyo administrativo del Programa de recuperación del ejercicio de la autonomía (CAEVG) <https://concepcion.cl/wp-content/uploads/2026/03/LLAMADO-A-PRESENTACION-DE-ANTECEDENTES-APOYO-ADMINISTRATIVO-MARZO-2026.pdf>
- Modificación sitio de pago de multas a solicitud de la Dirección de informática <https://concepcion.cl/multas/>
- Requerimiento por parte de Secretaria Municipal, para actualización de Formulario de solicitud de ministro de FE <https://concepcion.cl/formulario-de-solicitud-de-designacion-de-funcionario-municipal-como-ministro-de-fe/>
- Mantenimiento y respaldos de servidor institucional de acuerdo al cronograma semanal de mantenimiento.


Sergio Torres Sepúlveda
Directora Relaciones Públicas y Prensas.
Municipalidad de Concepción


Juan Ignacio Wong Pino

Concepción, Marzo 2026



Convocatoria

- [BASES FAICC 2026](#)
- [Formulario FAICC 2026](#)

IDEAS ARTÍSTICAS Y CREATIVAS
CONVOCATORIA 2026
FAICC
POSTULACIONES ABIERTAS
DESDE EL 02 AL 31 DE MARZO 2026

BASES DISPONIBLES
AQUÍ

Municipalidad de
CONCEPCIÓN
¡La mejor ciudad de Chile!

f i x y
www.concepcion.cl



Practico licencia clase C: DÍA Y HORA POR COORDINAR

Sistema de otorgamiento de horas

Agendamiento obligatorio

El agendamiento en línea es obligatorio para la mayoría de los trámites, y debe realizarse únicamente en el sitio oficial:

www.concepcion.cl → Trámites → En línea → Examen de Conducir

Todos los **últimos lunes de cada mes a las 16:00 hrs**, se otorgarán exclusivamente por vía web las horas correspondientes al mes siguiente.

Próximo Agendamiento Mensual se habilitará el día 30 de Marzo a las 16:00hrs.

Casos Excepcionales(Atención Presencial)

La asignación de hora presencial se mantiene solo para:

- Personas que solicitan primera licencia de conducir.
- Personas mayores de 64 años.
- Cuidadores acreditados mediante credencial correspondiente.
- Personas con discapacidad, acreditadas con credencial del Registro Nacional de la Discapacidad (RND).



DEPARTAMENTO DE PATENTES

- [Solicitud de Patente Municipal](#) (Sólo para patentes nuevas)
- [Consulta de trámite de patente](#)
- [Pago Patente Municipal](#)
- [Pago Derechos de Aseo](#)
- [Pago Derechos Municipales](#)
- [Declaración de Trabajadores](#)
- [Certificados de Distribución de Capital](#)

Requisito para trámites



Iniciar Sesión

Servicios Online | Portal de Solicitudes de Patentes Municipales

Estimado Contribuyente,

Le damos la bienvenida al nuevo portal online del Departamento de Rentas, aquí podrá ingresar las siguientes solicitudes de patentes municipales de la Municipalidad De Concepcion :

1. Patente Nueva [Documentos Requeridos]

Importante:

- Para las solicitudes marcadas con asterisco (*) será requisito contar con un Rol de Patente Vigente.

A continuación, los ejecutivos del Departamento de Rentas evaluarán la completitud y el cumplimiento de los requisitos legales de su solicitud.

Saludos cordiales
Departamento de Rentas

Iniciar Sesión

RUT Contribuyente o Empresa Inversora

Ej: 12.345.678-9

Contraseña

.....

INGRESAR

Solicitud de Contraseña

ClaveÚnica

Puedes ingresar usando tu Clave Única

Iniciar sesión

RESULTADOS
CONVOCATORIA
C3 2026

centro
creación
concepción

Municipalidad de
CONCEPCIÓN
¡La mejor ciudad de Chile!

[VER AQUÍ](#)

INICIO MUNICIPALIDAD ▼ TRÁMITES ▼ SERVICIOS PARTICIPACIÓN CIUDADANA NOTICIAS 🔍

Convocatoria C3 2026

- [Acta de proyectos Seleccionados C3 2026](#)

centro
creación
concepción

RESULTADOS
CONVOCATORIA
C3 2026

Municipalidad de




CONCURSO PÚBLICO

Concurso Público Programa de recuperación del ejercicio de la autonomía (CAEVG)




[ver más](#)


LLAMADO-A-PRESENTACION-DE-ANTECEDENTES-APOYO-AD... 1 / 2 100% + [Icons]



1



2



LLAMADO A PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES

La Municipalidad de Concepción en Convenio con el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SernamEG), llama a recepción de antecedentes para proveer el cargo de:

**APOYO ADMINISTRATIVO
PARA PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DEL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA, COMPONENTE 2
(JORNADA COMPLETA)**

REQUISITOS:

- Título **TÉCNICO (EXCLUYENTE)** en administración, secretaría u otro afín a labores administrativas.
- Con experiencia laboral de **al menos un año** en gestión administrativa, tanto público como privada.
- Formación y experiencia en manejo computacional **nivel intermedio** (Excel, Power Point y Word), planillas de cálculo, sistemas de registros de información y plataformas computacionales acorde a su cargo
- Énfasis en el orden y precisión, manejo de técnicas de organización de documentos.
- Experiencia en la organización, ingreso y seguimiento de documentos y apoyo en gestiones administrativas/contables.
- Nivel adecuado de redacción, ortografía y formalidad en los escritos.
- Deseable conocimiento en Enfoque de Género, derechos humanos y violencia en contra las mujeres y/o violencia intrafamiliar y atención en población LGBTIQ+.
- No haber tenido una evaluación regular/deficiente en un cargo de similar naturaleza

Subvenciones Municipales 2026

Estimadas organizaciones de Concepción, los invitamos a informarse y preparar su documentación para el llamado a las postulaciones de las SUBVENCIONES 2026, que se inician el próximo 03 de noviembre hasta el 19 de diciembre de 2025.

Para dudas sobre el proceso de postulación, contactar al equipo de Subvenciones 2026

1

Reemplazar
texto

subvenciones@concepcion.cl

+569 3621 4366

Estimadas organizaciones de Concepción, les informamos que comenzó el período de postulación a **SUBVENCIONES EXTRAORDINARIAS 2026**, que registrá entre el **lunes 16 de marzo y el viernes 14 de agosto de 2026**.

2

Eliminar

CALENDARIO DE CAPACITACIONES A SUBVENCIONES 2026

FECHA Y HORA	ORGANIZACIONES CONVOCADAS	LUGAR	DIRECCIÓN
OCTUBRE			
MIÉRCOLES 29 - 18:30 HRS	Organizaciones deportivas	Sala VIP Estadio Ester Riza Rebolledo	Cofán 481, 4to Piso
NOVIEMBRE			
VIERNES 7 - 11:30hrs.	JJ VV y Comités Bariales		
LUNES 10 - 11:30hrs.	Adulto Mayor, Cultura y Folclore		
MARTES 11 - 11:30hrs.	Talleres Mujeres, Mediocliente	Sala de Honor Carlos Contreras Malupe	O'Higgins 525, 2do piso
MIÉRCOLES 12 - 11:30hrs.	Salud, org. Religiosas, Inclusión Social (Discapacitados), Comités de Adulto y Voluntariado		



https://concepcion.cl/multas/

Municipalidad de CONCEPCIÓN
¡La mejor ciudad de Chile!

Solicitar información | Transparencia

MULTAS DE TRÁNSITO GENERALES

MULTAS DE TRÁNSITO VÍAS EXCLUSIVAS



REQUERIMIENTO 1: Se solicita subir en recuadro la solicitud de ministro de fe

Datos Generales

Nombre de la Organización Comunitaria *	Objetivo de la Organización *	Fecha *	Normativa
Nombre Organización Comunitaria	Objetivo de la Organización	<input type="text" value="DD-MM-AAAA"/>	<input type="checkbox"/> Ley Junta de vecinos <input type="checkbox"/> Código Civil <input type="checkbox"/> Ley Copropiedad

Datos ubicación de la Organización

Dirección*	Sector*	Referencia *
Ingrese Dirección Organización	Ingrese Sector	Ingrese Referencia

Datos del Solicitante

Nombre Solicitante *	Correo electrónico *	Dirección*
----------------------	----------------------	------------

REQUERIMIENTO 2: Al desplegar el formulario indicar arriba en algún color destacado LA

NOTA: Para realizar la solicitud a través de este formulario electrónico debe habilitar su **CASILLA ÚNICA** que es donde se notificará la recepción de la solicitud y respuesta del requerimiento, la cual puede ser habilitada en <http://www.casillaunica.gob.cl/> con su **CLAVE ÚNICA**

IMPORTANTE

Para realizar la solicitud a través de este formulario electrónico debe habilitar su **CASILLA ÚNICA** que es donde se notificará la recepción de la solicitud y respuesta del requerimiento, la cual puede ser habilitada en <https://www.casillaunica.gob.cl/> con su **CLAVE ÚNICA**.

Datos Generales

Nombre de la Organización
Comunitaria *

Objetivo de la Organización *

Fecha *

Normativa

Nombre Organización Comunitaria

Objetivo de la Organización

dd/mm/aaaa

Ley Junta de vecino Código Civil
 Ley Copropiedad

Datos ubicación de la Organización

Dirección*

Sector*

Referencia *

Ingrese Dirección Organización

Ingrese Sector

Ingrese Referencia

Ingrese Dirección Organización

Ingrese Sector

Ingrese Referencia

Datos del Solicitante

Nombre Solicitante *

Correo electrónico *

Dirección*

Ingrese el nombre del Solicitante

Ingrese Email

Ingrese la Dirección

Teléfono*

Teléfono Opcional

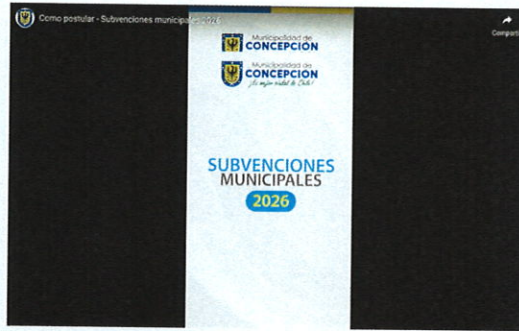
Ingrese Teléfono

Teléfono opcional

Enviar

Subvenciones Municipales 2026

Estimadas organizaciones de Concepción, les informamos que comenzó el periodo de postulación a SUBVENCIONES EXTRAORDINARIAS 2026 que registró entre el lunes 16 de marzo y el viernes 14 de agosto de 2026.
Para dudas sobre el proceso de postulación, contactar al equipo de Subvenciones 2026:
subvenciones@concepcion.cl
+56 9 321 4346



Los requisitos esenciales para postular a Subvenciones 2026

La organización debe cumplir con los siguientes condiciones generales para ser considerada elegible (Más información en el Reglamento N°19 "Sobre el otorgamiento de Subvenciones")

Requisito	Detalle	Artículo de Reglamento del Reglamento
Naturaleza Jurídica	Ser una persona jurídica de carácter público o privado sin fines de lucro.	Art. 1
Fuete Comunitario	Colaborar directamente con las funciones municipales y su acción debe entenderse a la comunidad en general, no solo a sus asociados.	Art. 1
Domicilio	Tener el domicilio dentro del ámbito territorial de la comuna de Concepción.	Art. 2
Registro Obligatorio	Estar debidamente inscrita en el Registro Central de Colaboradores del Estado (Ley N°19.842).	Art. 5
Vigencia	Mantener la vigencia legal de su directorio durante todo el proceso de postulación, adjudicación y rendición de la subvención.	Art. 15
Organizaciones Externas	Si son organizaciones nacionales o regionales, deben acreditar una directiva o representación legal vigente en la comuna y que el beneficio sea local.	Art. 8
Inhabilitados para recibir recursos públicos	Se debe comprobar mediante la copia del Registro Central de Colaboradores del Estado, que certifique su inscripción en el Registro de las Personas jurídicas, receptores de fondos públicos, conforme lo dispone la Ley 19.842, y Decreto 373, la que Art. 12, letra g puede ser solicitada por organizaciones con antigüedad de 2 años o más.	Art. 12, letra g

Documentos

- [Carta de postulación Subvenciones 2026](#)
- [Carta de apoyo](#)
- [Formulario de postulación](#)
- [Formulario de Rendición de cuentas](#)
- [Instructivo de postulación](#)
- [Ordenanza de Subvenciones 2026](#)
- [Busca tu número de Inscripción del Registro Civil](#)

Preguntas Frecuentes